

Riobamba, 2 de octubre de 2014

Señor
Jaime César García Rodríguez
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA
COTRASAE S.A.

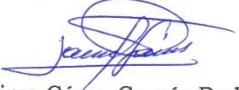
Estimado señor.

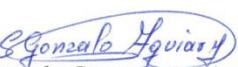
Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL
Jaime César García Rodríguez	Segundo Gonzalo Aguiar Jara	1	10	10

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.


Jaime César García Rodríguez
CC. 0601126212
CEDENTE


Segundo Gonzalo Aguiar Jara
CC. 0601290901
CESIONARIO


Marcia Jimena Manzano Hernández
CC. 0602033961
CEDENTE